

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BSCH GESTIÓN, S. A., S. G. I. I. C.

*Sustitución depositario Fonvitoria, FIM,
y Extradinero Banvitoria, FIAMM*

De conformidad con lo establecidos en los artículos 35.2 y 57.6 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, se hace público, a los efectos legales oportunos, la sustitución de «Banco de Vitoria, Sociedad Anónima», por «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», como entidad depositaria de los siguientes fondos de inversión, gestionados por «BSCH Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC»:

Fonvitoria, FIM.

Extradinero Banvitoria, FIAMM.

Consiguientemente, será modificado el Reglamento de gestión de los referidos fondos, para recoger dicha sustitución, que ha sido debidamente autorizada por la CNMV.

Esta sustitución confiere a los partícipes de dichos fondos un derecho de separación, quienes podrán optar, en el plazo de un mes desde la fecha de remisión de las comunicaciones o desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión ni gasto algu-

no, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la correspondiente modificación en los Registros de la CNMV.

Madrid, 22 de febrero de 2000.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—9.149.

FONDOACTIVO, F I M.

Se notifica a los señores partícipes de Fondoactivo, F.I.M., a los efectos del artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que con fecha 9 de febrero de 2000, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, ha autorizado el cambio del nombre del Fondo, que en lo sucesivo se denominará Gescapital Tecnología, F.I.M., como consecuencia de la modificación prevista en su política de inversiones.

Madrid, 15 de febrero de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gescapital, Sociedad Anónima S.G.I.I.C.», Juan José Cervera Lizaur.—8.253.

IBERDROLA, S. A.

Anuncio de licitación

Entidad contratante: Dirección de Aprovisionamientos, Gardoki, 8, 48008 Bilbao (España). Teléfono 94 415 14 11, fax 94 479 06 14, señor Egaña.

Objeto: Contrato de suministro de cinco sistemas de control (cuatro regionales y uno central), para el telecontrol de la red de distribución de Iberdrola, incluyendo aplicaciones de redes malladas y redes radiales.

Lugar de entrega: Se concretará en la invitación a presentar ofertas.

Plazo de entrega: Se indicará en la invitación a presentar ofertas.

Fecha límite de solicitudes de participación: A los veinte días de la publicación de este anuncio.

Dirección de envío: La indicada anteriormente.

Lengua: Español.

Información complementaria: Los suministradores deberán fabricar estos elementos conforme a nuestra especificación técnica NEDIS/GACDI/esp0101, que estará a su disposición.

Bilbao, 17 de febrero de 2000.—El Gerente de Contratación y Calidad, Ignacio Egaña.—8.260.